



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

“Democracia para siempre
40° Aniversario de la Recuperación de la Democracia”

Expte. 75055

LA PLATA, 9 de noviembre de 2023

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N°14, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado la siguiente:

12508

ORDENANZA

ARTICULO 1°: Desaféctese del dominio público municipal al excedente fiscal (Artículos 9°, 11° inc. 2 y 19, del Decreto Ley N° 9533/80), al bien identificado catastralmente como Circunscripción II, Sección E, Quinta 69, Manzana 69ª, Parcela 23ª, Partida 55-343406, Matricula N° 62761 de la Ciudad de La Plata, que surge de acuerdo al plano de mensura 55-481-80.

ARTÍCULO 2°: Autorízase al Departamento Ejecutivo a transferir a título gratuito (Artículo 13° del Decreto ley N° 9533/80), al Sr. Eugenio Alberto Alonso Cassata, D.N.I. 40.568.803, el bien mencionado en el artículo precedente ubicado en calle 6 entre 526 y 527 N° 555 de la Localidad de Tolosa.

ARTICULO 3°: Determinase que los gastos que demande el cumplimiento de la presente como los gastos de escrituración por la transmisión en forma directa, estarán a cargo del Sr. Eugenio Alberto Alonso Cassata (artículo 13 del Decreto ley N° 9533/80).

ARTICULO 4°: Dese intervención a la Agencia Platense de Recaudación, a la Dirección de Planeamiento y a la Dirección de Catastro respectivamente, a efectos de tomar conocimiento de la presente y proceder en su caso a la registración respectiva.

ARTICULO 5°: De forma.

DRA. ROMINA MORANI
SEC. LEGISLATIVA
CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. Darío Ganduglia
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 13 de noviembre de 2023.-

**Cumplase, regístrese,
publíquese y archívese.-**

**Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARÍO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA**

Dr. JULIO CESAR CARRO

Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 13 de noviembre de 2023.-

**Registrada en el día de la fecha
bajo el número DOCE MIL QUINIENTOS OCHO (12.508).-**

**Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARÍO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA**

SECRETARIA DE COORDINACION MUNICIPAL

yf.-